

1.- Elaboración del Plan de Igualdad del Personal Laboral y Funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Medina del Campo. El pasado 10 de octubre de 2017 se constituyó la Comisión de Igualdad en el Ayuntamiento, comisión encargada de la elaboración, puesta en marcha y seguimiento del Plan de Igualdad. En la actualidad se encuentra en proceso de elaboración. Una de las líneas que se pretende recoger en el plan es la conciliación del trabajo con la vida familiar y personal.

2.- 21 de junio de 2018. Jornada: “Concilia en tu Ayuntamiento”. Estas jornadas han ido dirigidas a empleados y empleadas del ayuntamiento, cargos políticos y sindicatos, que ha servido como punto de partida para sentar unas condiciones laborales y de apoyo a la conciliación en el Ayuntamiento de Medina del Campo.

Estas jornadas han sido una herramienta para informar y sensibilizar a trabajadoras y trabajadores del Ayuntamiento de Medina del Campo sobre los beneficios de la conciliación y dar a conocer las medidas de conciliación disponibles para las personas empleadas en la administración local.